



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

UNDP-ARG-20170818-0026565

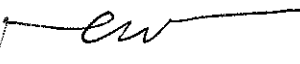
18 de agosto de 2017

Señor Secretario

ARG/12/009 Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente un ejemplar de la Revisión J del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.

  
René Mauricio Valdez  
Representante Residente



Sr.  
Secretaria de Coordinación y  
Cooperación Internacional  
Emb. Ernesto Gaspari  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
y Culto  
S / D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra DPROY

Nota Nro.: 292/2017

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE.	
18 AGO. 2017	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
MI/FV	GA
20170818-0026538	

BUENOS AIRES,

16 AGO. 2017

OBJETO: ARG/12/009 –Revisión “J”

“Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria)”

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –**

Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional - tiene el agrado de dirigirse a ese Organismo con relación al tema del epígrafe.

Al respecto, se remiten adjunto a la presente tres (3) ejemplares de la Revisión “J” del proyecto PNUD/ARG/12/009, “Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria)” debidamente firmados.

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –**

Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional - saluda a ese Organismo con toda consideración.

vrm

CC ARG12/009

**ERNESTO GASPARI**  
EMBAJADOR  
Secretario de Coordinación  
Cooperación Internacional

**AL PROGRAMA DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO**  
S. / D.

# PROYECTO: ARG/12 / 009 HOJA DE RUTA FINANCIERA

## DOCUMENTOS DE PROYECTO / REVISIONES DPROY

### A CONTROLAR POR LOS OFICIALES

#### Documento de Proyecto:

- La Matriz Insumo Producto (total) coincide con la suma de los presupuestos totales anuales.
- Los totales de la carátula y de la Hoja de Datos Básicos coinciden con los totales de la Matriz Insumo Producto y con el presupuesto del año vigente.
- El Oficial cargó el Documento con color celeste en la planilla Proypnud/2 - PROYECTOS/LISTADO DE PROYECTOS 2016.XLS. (Una vez aprobado por PNUD, se debe cargar la fecha de firma PNUD ("Documento A (.../.../...)") y pasar todo el renglón (fila) sin fondo celeste).
- El área de adquisiciones controló el Plan de Adquisiciones

#### Revisiones

- La Matriz Insumo Producto (total) coincide con la suma de los presupuestos totales anuales.
  - Los totales de la carátula y de la Hoja de Datos Básicos coinciden con los totales de la Matriz Insumo Producto y con el presupuesto del año vigente.
  - EL total de los CDR de años anteriores coinciden con los totales de los presupuestos anuales ajustados.
  - El Objeto de la Revisión resume lo que realmente se modifica en la Revisión.
  - La Justificación desarrolla los Objetivos de la Revisión.
  - Las autoridades del proyecto no cambian con respecto a la Revisión anterior.
  - Cambiaron las autoridades del proyecto con respecto a la Revisión anterior. Son las siguientes:  
 Director Nacional:  
 Director Alterno:  
 Coordinador General:  
 Asociado en la Implementación (en caso de corresponder)
  - El Oficial cargó la Revisión con color celeste en la planilla Proypnud/2 - PROYECTOS/LISTADO DE PROYECTOS 2016.XLS. (Una vez aprobada, se debe cargar, en esa planilla, la fecha de firma PNUD al lado de la letra de la Revisión y pasar todo el renglón (fila) a color negro).
  - El área de adquisiciones controló el Plan de Adquisiciones
- Observaciones:

### A CONTROLAR POR EL ÁREA FINANCIERA

	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJEC. TOT.	PRESUPUESTO AÑO VIGENTE	EJECUCIÓN AÑO VIGENTE	% EJEC. AÑO VIGENTE	FALTA EJECUTAR AÑO VIGENTE
REVISIÓN ACTUAL	436.114.986,-	279.869.820,-	65%	58.968.248,-	30.612.175,-	52%	28.356.073
REVISIÓN ANTERIOR	452.551.219,-	279.869.820,-	62%	61.552.800	30.612.175	50%	30.940.625

Se toma la ejecución del año vigente al 31/07 de acuerdo al FACE y/o MAERA.

Inicio del proyecto: 01/07/12

Finalización del Proyecto: 31/03/2020

Observaciones:

V T M.

Intervención Oficial de Proyecto:

Intervención Área Financiera: SN



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2017

Nº Del Proyecto: ARG 12/009

Título del Proyecto: “Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria”).

Asunto: Revisión Letra “J”

Objeto de la Revisión:

- A. Ajustar el presupuesto 2017
- B. Ajustar el presupuesto 2017
- C. Incorporar Fondos TRAC
- D Actualización de domicilio

**Breve Descripción del Proyecto**

El objetivo general del Proyecto es contribuir a la transformación de la política alimentaria en una perspectiva de integración, social, institucional y territorial, con los consecuentes cambios necesarios en las modalidades de intervención e instrumentos operativos capaces de promover y consolidar acciones en cada lugar del territorio donde las necesidades sociales y principalmente alimentarias deban ser atendidas.

a. **Grado de Ejecución;**

Teniendo en cuenta la información disponible en el base de datos DPROY, el proyecto ejecutó USD 279.869, 820,02 al 31 de julio de 2017. Esto equivale al 61,84% del Presupuesto Total (USD 452.551, 217,23).

b. **Modificaciones**

La presente Revisión incorpora fondos TRAC al presupuesto en U\$S 50.000 para el fin de promover políticas activas de prevención sobre adicciones, particularmente “paco” y alcoholismo, a través del deporte y la recreación, mitigando la violencia entre adolescentes, con índices en constante crecimiento, incluyendo la tasa de homicidios en esa franja etaria.

SZ



## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

A tal efecto los recursos serían asignados a la construcción de un Centro Polideportivo, en un terreno fiscal cedido oportunamente por la Provincia y que se comprometen a recuperar para este nuevo emprendimiento. -Representante: Hna. Gioconda Perrini -Ubicación: "La Bombilla". San Miguel de Tucumán. La zona, así identificada, involucra alrededor de 19 asentamientos.

### c. Comentarios / Observaciones

1.- El 95% del presupuesto del presente proyecto está destinado a la línea presupuestaria 72600 "Subsidios" para las 700 organizaciones Comunitarias intervinientes, que cubren unos 1.300 comedores comunitarios distribuidos en el país. El 5% restante del presupuesto corresponde a Consultores Nacionales, Subcontratos, Pasajes y viáticos, Equipo fungible y no fungible, Misceláneos alquiler y mantenimiento de equipo de tecnología

### Observaciones de última auditoría

Con respecto al informe de Auditoría 2016, realizado por la firma Bértora, el proyecto no registra observaciones en lo relacionado al Informe Combinado de Gastos (CDR) y al estado financiero al momento de la auditoría. Asimismo registra una observación relacionado con el la falta de comprobante N° 0001-00000044 del Consultor José Luis Otero, por un monto de \$ 16.234,00 pesos, no fue emitido a nombre del Proyecto ARG/12/009. Se observó una enmienda de julio a septiembre 2016 no se encontraba foliada. Todas las observaciones señaladas son de RIESGO BAJO. En todos los casos, y luego del descargo correspondiente, el proyecto se comprometió a subsanar las observaciones realizadas.

Marisol Viora

Oficial de Proyectos



MINISTERIO de  
**DESARROLLO SOCIAL**

*Secretaría de Acompañamiento y protección Social*  
**Subsecretaría de Políticas Alimentarias**

C.A.B.A 11/08/2017

Señora Directora

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los fines de arbitrar los medios necesarios para proseguir con el trámite de firmas de la Revisión J del proyecto ARG 12/009 "Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias".

Acompañan a la presente 4 (cuatro) juegos para su firma.

Sin otro particular, saludo atentamente

Lic. **MATIAS LÓPEZ**  
Coordinador General  
Resp. Adm. Financiero  
Abordaje Comunitario - MDS  
PNUD ARG 12/009

Señora Directora

Lic. Silvana RUFAIL

Dirección General de Cooperación Internacional

Ministerio de Relaciones Exteriores

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Empowered lives.  
Resilient nations.Revisión J

**Título del Proyecto:** Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria)

**Número del Proyecto:** ARG/12/009 (Project = 00066602 / Output = 00082735)

**Asociado en la Implementación:** Subsecretaría de Políticas Alimentarias

**Fecha de Inicio:** 01/07/2012

**Fecha de finalización:** 31/03/2020

**Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):**

**Breve Descripción del Proyecto**

El objetivo general del Proyecto es contribuir a la transformación de la política alimentaria en una perspectiva de integración, social, institucional y territorial, con los consecuentes cambios necesarios en las modalidades de intervención e instrumentos operativos capaces de promover y consolidar acciones en cada lugar del territorio donde las necesidades sociales y principalmente alimentarias deban ser atendidas.

Profundizando, desde una perspectiva de derechos, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios, mediante acciones que posibiliten aumentar su capacidad de gestión y mejoren la calidad y las condiciones en que se desarrollan los servicios que ofrecen a sus comunidades.

**Justificación de la Revisión J**

La presente Revisión Sustantiva J tiene por objeto:

- Ajustar el presupuesto por aprobación de CDR 2016
- Ajustar el presupuesto 2017
- Incorporar fondos TRAC
- Actualización domicilio

Efectos a los que contribuye el Proyecto: **Área de Cooperación N°2 del MECNUD / CPD:**

Efecto Directo 2.3- Para 2020, el país habrá formulado y aplicado políticas de protección e inclusión social para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a través del acceso universal a servicios básicos de calidad, desde una perspectiva de género y con especial atención a los grupos más discriminados.

**Resultado pertinente del Plan Estratégico del PNUD: 3** - Instituciones fortalecidas de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.

**Producto Indicativo (CPD): 2.2-** Seguridad alimentaria garantizada mediante la ejecución de programas a nivel nacional y subnacional.

	REV. J	REV. I	Diferencia
<b>Total de recursos asignados (US\$):</b>	436.114.986	452.551.219	-16.436.233
<b>TRAC PNUD:</b>	50.000		50.000
<b>Donante:</b>			
<b>Gobierno :</b>	423.473.491	439.479.376	-16.005.886
<b>Costo de Apoyo:</b>	12.591.495	13.071.843	-480.348
<b>En especie:</b>			
<b>No financiado (US\$):</b>			

Acordado por:

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Lic. ANA MARIA VOLPATO Directora Nacional - PNUD ARG12/009 Subsecretaría Políticas Alimentarias PNSA - MDS	 <b>ERNESTO GASPARI</b> EMBAJADOR Secretario de Coordinación Aclaración: Cancillería	 <b>RENÉ MAURICIO VALDEZ</b> REPRESENTANTE RESIDENTE
Aclaración: Ss. Políticas Alimentarias Fecha: 10 AGO 2017	Aclaración: Cancillería Fecha:	Aclaración: PNUD Fecha: 10 AGO 2017

---

**I. DESAFÍOS DE DESARROLLO ( NO SE MODIFICA)**

---

**II. ESTRATEGIA (NO SE MODIFICA)**

---

**III. RESULTADOS Y ALIANZAS (NO SE MODIFICA)**

---

**IV. GESTIÓN DEL PROYECTO (NO SE MODIFICA)**

CH  
U



## V. MARCO DE RESULTADOS<sup>1</sup>

**Efecto previsto MECNUD / Programa de País: 2.3-** Para 2020, el país habrá formulado y aplicado políticas de protección e inclusión social para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a través del acceso universal a servicios básicos de calidad, desde una perspectiva de género y con especial atención a los grupos más discriminados.

**Indicadores, metas y líneas de base del Efecto del MECNUD / Programa de País: 6.3-** N° de personas que acceden a servicios de seguridad alimentaria desagregado por sexo y edad. Línea de Base: 198.000 (118.800 mujeres, 79.200 hombres); Meta: 0

**Producto/s del Plan Estratégico del PNUD: 3 -** Instituciones fortalecidas de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.

**Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: Apoyo a la Gestión de la Política Alimentaria y Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias (Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria) (Contrato = 00066602)**

Producto/s	Indicadores de Producto/s <sup>2</sup>	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas (según frecuencia de recolección de datos)						Metodología y Riesgos de la recolección de datos	
			Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	Final		
1 - Seguridad alimentaria garantizada y servicios de cuidados para personas en situación de vulnerabilidad social	1-1 N° de personas que acceden a servicios de seguridad alimentaria desagregado por sexo y edad	Propias del Proyecto	198.000 (118.800 mujeres y 79.200 hombres)	2016	198.000 (118.800 mujeres y 79.200 hombres)	198.000 (118.800 mujeres y 79.200 hombres)	179.000 (107.400 mujeres y 71.600 hombres)	186.000 (110.600 mujeres y 74.400 hombres)	179.000 (107.400 mujeres y 71.600 hombres)	173.000 (103.800 mujeres y 69.200 hombres)	0	Recolección y análisis de la información obtenida del Sistema Informático del Proyecto.
	1-2 N° de organizaciones comunitarias brindando servicios de cuidado de calidad	Propias del Proyecto	0	2016	0	100	80	70	0	0	0	Difficultades en la obtención de los datos proporcionados por las organizaciones

<sup>1</sup> El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (ATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

<sup>2</sup> Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

## VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

### Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
<b>Seguimiento del progreso en el logro de los resultados</b>	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados.	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	Abordaje Comunitario PNUD	
<b>Monitoreo y Gestión del Riesgo</b>	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.	Abordaje Comunitario	
<b>Aprendizaje</b>	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.	Abordaje Comunitario PNUD	
<b>Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto</b>	Se evaluará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán	Abordaje Comunitario	

	<p>debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.</p> <p>Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.</p>	<p>Al menos una vez por año</p>	<p>para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto</p> <p>La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.</p>	<p>Abordaje Comunitario PNUD</p>	
<p><b>Informe del Proyecto</b></p>	<p>Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.</p>	<p>Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)</p>		<p>Abordaje Comunitario</p>	
<p><b>Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)</b></p>	<p>El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.</p>	<p>Al menos una vez por año</p>	<p>La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.</p>	<p>Abordaje Comunitario PNUD MREyC</p>	

**VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL:**

**PRODUCTO ESPERADO: SEGURIDAD ALIMENTARIA GARANTIZADA Y SERVICIOS DE CUIDADOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL**

PRODUCTOS ESPERADOS	Presupuesto Ejecutado por Año						RESPON- SABLE	PRESUPUESTO EJECUTADO		
	A1 (2012)	A2 (2013)	A3 (2014)	A4 (2015)	A4 (ene-sep 2016)	Fuente de Financ.		Descripción del Ppto.	Monto	
		\$ -	\$ -	\$ 221,976	\$ -	\$ -		Sub. Pol. Alim.	31006	\$ 221,976
	\$ 435,750	\$ 374,559	\$ 386,881	\$ 353,335	\$ 124,887	Sub. Pol. Alim.	71300	\$ 1,675,413		
	\$ 90,703	\$ 60,504	\$ 122,880	\$ 108,755	\$ 12,908	Sub. Pol. Alim.	71600	\$ 395,750		
	\$ 35,623,447	\$ 62,002,189	\$ 32,199,748	\$ 347,629	\$ 138,102	Sub. Pol. Alim.	72100	\$ 130,311,114		
	\$ 69,739	\$ 9,692	\$ 6,026	\$ 2,248	\$ 16,456	Sub. Pol. Alim.	72200	\$ 104,161		
	\$ 2,363	\$ 447,070	\$ 3,643	\$ 1,243	\$ 6,198	Sub. Pol. Alim.	72300	\$ 460,517		
	\$ 13,675	\$ 75,505	\$ -	\$ -	\$ -	Sub. Pol. Alim.	72400	\$ 89,180		
	\$ 19,822	\$ 266,216	\$ 22,113	\$ 43,789	\$ 7,392	Sub. Pol. Alim.	72500	\$ 359,332		
	\$ -	\$ -	\$ 15,973,707	\$ 43,227,911	\$ 34,148,225	Sub. Pol. Alim.	72600	\$ 93,349,842		
	\$ -	\$ 42,046	\$ -	\$ -	\$ -	Sub. Pol. Alim.	72700	\$ 42,046		
	\$ -	\$ 117,992	\$ 38,481	\$ 30,751	\$ 19,149	Sub. Pol. Alim.	72800	\$ 206,372		
	\$ 4,797	\$ 10,223	\$ 173,402	\$ 208,293	\$ 94,516	Sub. Pol. Alim.	73100	\$ 491,231		
	\$ 321	\$ -	\$ 264	\$ 505	\$ 1,822	Sub. Pol. Alim.	73300	\$ 2,912		
	\$ -	\$ 2,560	\$ 8,456	\$ 10,343	\$ 1,961	Sub. Pol. Alim.	73400	\$ 23,320		
	\$ -	\$ 66,665	\$ 103,076	\$ 109,223	\$ 43,487	Sub. Pol. Alim.	74100	\$ 322,451		
	\$ -	\$ 1,329	\$ 165	\$ 60,382	\$ -	Sub. Pol. Alim.	74200	\$ 61,876		
	\$ 721,105	\$ 853,557	\$ 152,910	\$ 117,212	\$ 60,868	Sub. Pol. Alim.	74500	\$ 1,905,652		
	\$ -	\$ -	\$ 50,712	\$ 48,723	\$ 4,523	Sub. Pol. Alim.	75700	\$ 103,958		
	\$ 1,109,452	\$ 1,929,903	\$ 1,477,274	\$ 1,340,110	\$ 1,040,415	Sub. Pol. Alim.	75100	\$ 6,897,154		
<b>Subtotal para el Producto 1</b>	<b>\$ 38,091,174</b>	<b>\$ 66,260,011</b>	<b>\$ 50,941,712</b>	<b>\$ 46,010,452</b>	<b>\$ 35,720,907</b>			<b>\$ 237,024,257</b>		
<b>Producto 2: Organizaciones comunitarias con servicios y actividades vinculadas especialmente con Niñez, Adolescencia y Género</b>	\$ 468,730	\$ 815,818	\$ 523,430	\$ -	\$ 25,338	Sub. Pol. Alim.	72100	\$ 1,833,316		
	\$ -	\$ -	\$ 182,073	\$ 741,020	\$ 356,137	Sub. Pol. Alim.	72600	\$ 1,279,230		
	\$ 20,195	\$ 23,942	\$ 4,936	\$ 10,809	\$ 4,561	Sub. Pol. Alim.	74500	\$ 64,443		
	\$ 14,668	\$ 25,193	\$ 21,313	\$ 22,555	\$ 11,581	Sub. Pol. Alim.	75100	\$ 95,310		
<b>Subtotal para el Producto 2</b>	<b>\$ 503,592</b>	<b>\$ 864,953</b>	<b>\$ 731,752</b>	<b>\$ 774,384</b>	<b>\$ 397,617</b>			<b>\$ 3,272,298</b>		
<b>Producto 3 Organizaciones Comunitarias con acciones de articulación.</b>	\$ 32,681	\$ 28,092	\$ 33,288	\$ 32,553	\$ 20,305	Sub. Pol. Alim.	71300	\$ 146,919		
	\$ 9,796	\$ 6,534	\$ 9,512	\$ 9,502	\$ 1,595	Sub. Pol. Alim.	71600	\$ 36,939		
	\$ 20,195	\$ 23,942	\$ 4,936	\$ 10,896	\$ 3,261	Sub. Pol. Alim.	74500	\$ 63,229		
	\$ 1,880	\$ 1,757	\$ 1,432	\$ 1,589	\$ 755	Sub. Pol. Alim.	75100	\$ 7,413		
<b>Subtotal para el Producto 3</b>	<b>\$ 64,552</b>	<b>\$ 60,326</b>	<b>\$ 49,167</b>	<b>\$ 54,539</b>	<b>\$ 25,916</b>			<b>\$ 254,500</b>		
<b>Diferencias de Cambio</b>	\$ 70,639	\$ 833,080	\$ 669,532	\$ 1,501,988	\$ 454,064			\$ 3,529,303		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38,729,957</b>	<b>\$ 68,018,370</b>	<b>\$ 52,392,163</b>	<b>\$ 48,341,363</b>	<b>\$ 36,598,504</b>			<b>\$ 244,080,357</b>		

ACTIVIDADES ESPERADAS	Presupuesto Previsto por Año						RESPON- SABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	A1 (oct-dic 2016)	A2 (2017)	A3 (2018)	A4 (2019)	A5 (2020)	Fuente de Financ.		Descripción del Presupuesto	Monto	
		\$ 31,365	\$ 291,600	\$ 348,300	\$ 298,080	\$ 74,520		Gobierno	71300	\$ 1,043,865
	\$ 4,305	\$ 52,212	\$ 156,636	\$ 153,155	\$ 38,289	Gobierno	71600	\$ 404,597		
		\$ 50,000				Fdos TRAC	72100	\$ 50,000		
	\$ 27,620	\$ 55,086,805	\$ 58,184,501	\$ 246,657	\$ 61,664	Gobierno	72100	\$ 113,607,247		
		\$ 25,000	\$ 50,000	\$ 60,000	\$ 15,000	Gobierno	72200	\$ 150,000		
	\$ 6,249	\$ 75,000	\$ 75,000	\$ 76,000	\$ 19,000	Gobierno	72300	\$ 251,249		
		\$ 30,000	\$ 30,000	\$ 36,000	\$ 9,000	Gobierno	72400	\$ 105,000		
		\$ 60,000	\$ 85,000	\$ 68,000	\$ 17,000	Gobierno	72500	\$ 230,000		
	\$ 3,798,071	\$ -	\$ -	\$ 48,575,160	\$ 12,143,790	Gobierno	72600	\$ 64,517,021		
	\$ 25,327	\$ 70,000	\$ 120,000	\$ 116,000	\$ 29,000	Gobierno	72800	\$ 360,327		
	\$ 31,202	\$ 200,000	\$ 220,000	\$ 212,000	\$ 53,000	Gobierno	73100	\$ 716,202		
	\$ 1,651	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 33,600	\$ 8,400	Gobierno	73300	\$ 73,651		
	\$ 1,733	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 38,400	\$ 9,600	Gobierno	73400	\$ 99,733		
	\$ 22,831	\$ 138,000	\$ 163,000	\$ 119,200	\$ 29,800	Gobierno	74100	\$ 472,831		
		\$ 42,000	\$ 42,000	\$ 54,400	\$ 13,600	Gobierno	74200	\$ 152,000		
	\$ 20,294	\$ 188,452	\$ 342,640	\$ 325,508	\$ 81,377	Gobierno	74500	\$ 958,271		
		\$ 50,000	\$ 80,000	\$ 88,000	\$ 22,000	Gobierno	75700	\$ 240,000		
<b>Subtotal para la Actividad 1</b>	<b>\$ 3,970,649</b>	<b>\$ 56,399,069</b>	<b>\$ 59,937,077</b>	<b>\$ 50,500,160</b>	<b>\$ 12,625,040</b>			<b>\$ 183,431,995</b>		
	\$ 8,876	\$ 68,400	\$ 81,700	\$ 69,920	\$ 17,480	Gobierno	71300	\$ 246,376		
	\$ 934	\$ 7,788	\$ 23,364	\$ 22,845	\$ 5,711	Gobierno	71600	\$ 60,642		
	\$ 9,177	\$ 763,195	\$ 803,835	\$ 49,343	\$ 12,336	Gobierno	72100	\$ 1,637,886		
	\$ 119,808	\$ -	\$ -	\$ 624,840	\$ 156,210	Gobierno	72600	\$ 900,858		
	\$ 2,519	\$ 31,548	\$ 57,360	\$ 54,482	\$ 13,623	Gobierno	74500	\$ 159,542		
<b>Subtotal para la Actividad 2</b>	<b>\$ 141,314</b>	<b>\$ 870,931</b>	<b>\$ 966,259</b>	<b>\$ 821,440</b>	<b>\$ 205,360</b>			<b>\$ 3,005,304</b>		
<b>Costo de Apoyo (GMS)</b>	\$ 123,359	\$ 1,716,600	\$ 1,827,100	\$ 1,539,648	\$ 384,912	Gobierno	75100	\$ 5,591,619		
<b>Diferencias de Cambio</b>	\$ 24,062	\$ -18,352				Gobierno	76100	\$ 5,710		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,259,385</b>	<b>\$ 58,968,248</b>	<b>\$ 62,730,436</b>	<b>\$ 52,861,248</b>	<b>\$ 13,215,312</b>			<b>\$ 192,034,629</b>		

---

**VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA (NO SE MODIFICA)**

**IX. CONTEXTO LEGAL Y GESTIÓN DE RIESGOS (NO SE MODIFICA)**

A handwritten mark consisting of a vertical line with a loop at the top and a diagonal stroke extending to the right.A handwritten mark consisting of a vertical line with a large loop at the bottom and a diagonal stroke extending to the right.

---

## X. ANEXOS

1. Plan de Compra
2. Plan de Ingresos
3. Presupuesto Total
4. Marco de Monitoreo
5. Hoja de datos Básicos
6. Procedimientos para el cierre de proyectos

Handwritten signature or initials in black ink, consisting of a large, stylized letter 'C' with a vertical line through it, and a large, stylized letter 'D' below it.





## 2 – Plan de Ingresos Detallado

Donante: GOBIERNO

Fuente:30071

Fecha	Monto en US\$	Estimado/Real
01-feb-16	1,081,549	R
01-mar-16	3,560,792	R
29-mar-16	3,560,792	R
14-abr-16	4,441,711	R
07-jun-16	5,706,541	R
24-jun-16	4,279,906	R
12-jul-16	1,066,579	R
14-jul-16	251,813	R
27-jul-16	4,614,370	R
24-ago-16	4,257,867	R
21-dic-16	5,782,575	R
Subtotal año 2016	38,604,496	
13-ene-17	6,990,785	R
17-feb-17	1,880,524	R
12-abr-17	5,203,929	R
11-may-17	5,176,318	R
14-jun-17	4,052,369	R
14-jul-17	4,896,260	E
16-ago-17	6,152,412	E
13-sep-17	6,153,912	E
11-oct-17	6,153,912	E
14-nov-17	6,153,912	E
12-dic-17	6,153,912	E
Subtotal año 2017	58,968,248	

Fecha	Monto en US\$	Estimado/Real
ene-18	5,227,536	E
feb-18	5,227,536	E
mar-18	5,227,536	E
abr-18	5,227,536	E
may-18	5,227,536	E
jun-18	5,227,536	E
jul-18	5,227,536	E
ago-18	5,227,536	E
sep-18	5,227,536	E
oct-18	5,227,536	E
nov-18	5,227,536	E
dic-18	5,227,540	E
<b>Subtotal año 2018</b>	<b>62,730,436</b>	
ene-19	4,405,104	E
feb-19	4,405,104	E
mar-19	4,405,104	E
abr-19	4,405,104	E
may-19	4,405,104	E
jun-19	4,405,104	E
jul-19	4,405,104	E
ago-19	4,405,104	E
sep-19	4,405,104	E
oct-19	4,405,104	E
nov-19	4,405,104	E
dic-19	4,405,104	E
<b>Subtotal año 2019</b>	<b>52,861,248</b>	
ene-20	4,405,104	E
feb-20	4,405,104	E
mzo-20	4,405,104	E
<b>Subtotal año 2020</b>	<b>13,215,312</b>	
<b>Total Fuente 30071</b>	<b>226,329,738</b>	

**NOTAS:**

"El Plan de Ingresos es el detalle de los aportes de costos compartidos que recibirá el proyecto para financiar las actividades presupuestadas.

En la revisión inicial incluirá la estimación de los depósitos por fuente (fecha y monto). En las revisiones sucesivas se irán reemplazando los valores estimados por los valores reales.

Se ha incorporado una columna para indicar si los montos expuestos son estimados o reales."

FECHA: Completar la fecha estimada o la fecha real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

MONTO en US\$: Completar el monto estimado o real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

ESTIMADO/REAL: Indicar E o R según se trate de un depósito real o estimado.

Incluir subtotales por cada año, fuente y donantes, que se trasladarán al cuadro resumen de ingresos.

### Consolidado Presupuesto vs. Plan de Ingresos

	2016	2017	2018	2019	2020	Total General
<b>Presupuesto (A + B)</b>	<b>38,604,496</b>	<b>58,968,248</b>	<b>62,730,436</b>	<b>52,861,248</b>	<b>13,215,312</b>	<b>226,379,740</b>
Fuente 30071	38,604,496	58,918,248	62,730,436	52,861,248	13,215,312	226,329,740
Fuente 4000		50,000				50,000
<b>Plan de Ingresos (C + D)</b>	<b>38,604,496</b>	<b>58,968,248</b>	<b>62,730,436</b>	<b>52,861,248</b>	<b>13,215,312</b>	<b>226,379,740</b>
Fuente 30071	38,604,496	58,918,248	62,730,436	52,861,248	13,215,312	226,329,740
Fuente 4000		50,000				50,000
<b>Diferencia (E + F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fuente xx 30071	0	0	0	0		0
Fuente xx (F = B - D)	0	0	0	0		0

#### NOTAS:

El resumen tiene por objetivo conciliar los valores presupuestados con el plan de ingresos por fuente de financiamiento y año.

Presupuesto: Trasladar los valores presupuestados anuales por fuente de financiamiento según el Plan de Trabajo Plurianual.

Plan de Ingresos: Trasladar los valores incluidos en el del plan de ingresos por fuente de financiamiento.

Diferencia: El total general debe ser 0 (cero) tanto por fuente de financiamiento como en el total.

### 3 - Presupuesto Total

Fund	Alas	Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total General
30071	31006	Transferencias			221,976							221,976
30071	71300	Consultores Nacionales	468,431	402,651	420,169	385,888	185,433	360,000	430,000	368,000	92,000	3,112,573
30071	71600	Viajes	100,499	67,038	132,392	118,257	19,742	60,000	180,000	176,000	44,000	897,927
4000	72100	Servicios Contratales					50,000					50,000
30071	72100	Servicios Contratales	36,092,176	62,818,007	32,723,177	347,629	200,237	55,850,000	58,988,336	49,496,000	12,374,000	308,889,562
30071	72200	Mobiliarios y Equipos	69,739	9,692	6,026	2,248	16,456	25,000	50,000	60,000	15,000	254,160
30071	72300	Bienes y Materiales	2,363	447,070	3,643	1,243	12,447	75,000	75,000	76,000	19,000	711,766
30071	72400	Equipo de Comunicación y Audiovisual	13,675	75,505	-	-	-	30,000	30,000	36,000	9,000	194,180
30071	72500	Suministros	19,822	266,216	22,113	43,789	7,392	60,000	85,000	68,000	17,000	589,332
30071	72600	Subsidios	-	-	16,155,780	43,968,931	38,422,242	-	-	-	-	98,546,952
30071	72700	Gastos de Recepción	-	42,046	-	-	-	-	-	-	-	42,046
30071	72800	Equipos de Información Tecnológica	-	117,992	38,481	30,751	44,476	70,000	120,000	116,000	29,000	566,700
30071	73100	Renta y Mantenimiento Inmuebles	4,797	10,223	173,402	208,293	125,718	200,000	220,000	212,000	53,000	1,207,433
30071	73300	Renta y Mantenimiento de Equipos de Información Tecnológica	321	-	264	505	3,473	15,000	15,000	33,600	8,400	76,563
30071	73400	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	-	2,560	8,456	10,343	3,694	25,000	25,000	38,400	9,600	123,053
30071	74100	Servicios Profesionales	-	66,665	103,076	109,223	66,318	138,000	163,000	119,200	29,800	795,281
30071	74200	Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	-	1,329	165	60,382	-	42,000	42,000	54,400	13,600	213,876
30071	74500	Gastos Misceláneos	761,495	901,442	162,781	138,916	91,504	220,000	400,000	380,000	95,000	3,151,138
30071	75700	Capacitación - Talleres de Trabajo	-	-	50,712	48,723	4,523	50,000	80,000	88,000	22,000	343,958
30071	75100	Implementación y Administración	1,126,000	1,956,853	1,500,019	1,364,254	1,176,110	1,716,600	1,827,100	1,539,648	384,912	12,591,495
30071	76100	Diferencias de Cambio	70,639	833,080	669,532	1,501,988	478,126	-18,352	-	-	-	3,535,013
<b>TOTAL FUND 30071</b>			<b>38,729,957</b>	<b>68,018,370</b>	<b>52,592,165</b>	<b>48,541,363</b>	<b>40,857,689</b>	<b>58,966,248</b>	<b>62,730,456</b>	<b>52,861,248</b>	<b>13,215,312</b>	<b>436,114,986</b>

#### 4 - Marco de Monitoreo

El Marco de Monitoreo permitirá realizar un seguimiento del progreso de las actividades y acciones planificadas por el proyecto través de indicadores, con el fin de generar información relevante para la toma de decisiones. Será el marco para la confección de los informes trimestrales, anuales y para las visitas de monitoreo.

#### PRODUCTO 1 - Seguridad alimentaria garantizada y servicios de cuidados para personas en situación de vulnerabilidad social

Actividades	Acciones	Planificación												Metas anuales			
		Año 1 (2016)		Año 2 (2017)		Año 3 (2018)		Año 4 (2019)		Año 5 (2020)		Indicadores					
		1° T	2° T	3° T	4° T	1° T	2° T	3° T	4° T	1° T	2° T		3° T		4° T		
<b>Actividad 1:</b> Organizaciones comunitarias fortalecidas brindando servicios alimentarios de calidad	1.1- Financiamiento de prestaciones alimentarias de calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.1.2- N° de organizaciones comunitarias fortalecidas que brindan servicios alimentarios de calidad	2016 = 1.260 2017 = 1.260 2018 = 1.170 2019 = 1.130 2020 = 1.100
	1.2- Capacitaciones en seguridad e higiene alimentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.1.2- N° de organizaciones capacitada en seguridad e higiene alimentaria	2016 = 200 2017 = 1.260 2018 = 660 2019 = 300 2020 = 0
	1.3- Financiamiento de subproyectos para la seguridad e higiene alimentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.1.3- N° de organizaciones comunitarias con condiciones de seguridad e higiene adecuadas	2016 = 0 2017 = 300 2018 = 200 2019 = 100 2020 = 50
<b>Actividad 2:</b> Organizaciones comunitarias fortalecidas brindando servicios de cuidado de calidad	2.1- Financiamiento de subproyectos servicios de cuidado no alimentario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2.1.1- N° de organizaciones comunitarias fortalecidas que brindan servicios de cuidado de calidad	2016 = 0 2017 = 100 2018 = 80 2019 = 70 2020 = 30

## 5 – Hoja de datos básicos

**Proyecto:** ARG12/009  
**Fecha de inicio:** 01/07/2012  
**Fecha de finalización:** 31/03/2020  
**Asociado en la Implementación:** Subsecretaria Políticas Alimentarias  
Ministerio Desarrollo Social de la Nación

**Director Nacional del Proyecto:** Ana María VOLPATO  
**Cargo:** Subsecretaria Políticas Alimentarias  
**Domicilio:** Av. 9 de julio 1925 Piso 16 - CABA  
**Teléfonos:** 4379-3739  
**Fax:** 4384-0082  
**Correo electrónico:** [amvolpato@desarrollosocial.gov.ar](mailto:amvolpato@desarrollosocial.gov.ar)

**Coordinador General Responsable**  
**Operativo:** Miriam I. RANGONE  
**Domicilio:** Paraná 426 – Entrepiso – CABA  
**Teléfonos:** 4370- 6779  
**Fax:** 4370-6711  
**Correo electrónico:** [mrangone@prodeso.org.ar](mailto:mrangone@prodeso.org.ar)

**Coordinador General Responsable**  
**Administrativo - Financiero:** Matías LOPEZ  
**Domicilio:** Paraná 426 – Entrepiso - CABA  
**Teléfonos:** 4370-6779  
**Fax:** 4370-6711  
**Correo electrónico:** [matlopez@prodeso.org.ar](mailto:matlopez@prodeso.org.ar)

**Presupuesto Total:** U\$S 436.114.986  
**Fuentes de Financiamiento:** Gobierno Nacional

Firma del Director

Lic. ANA MARIA VOLPATO  
Directora Nacional PNUD ARG12/009  
Subsecretaria Políticas Alimentarias  
PNSA - MDS

Fecha

10 AGO 2017

## 6 - Procedimientos para el cierre de proyectos

Para el cierre del Proyecto quedan bajo responsabilidad del Director/a y, en caso de delegación del Coordinador/a, las siguientes acciones:

- a) Se elaborará un Informe Final. Se presentará a la Junta del Proyecto 60 días antes de la fecha de finalización del Proyecto.
- b) Se efectuará la rendición de caja chica, depositando el saldo remanente en la cuenta bancaria del Proyecto.
- c) Se procederá a liberar los pagos pendientes.
- d) Se procederá al cierre de las cuentas bancarias que el proyecto tenga habilitadas a su nombre, reintegrando al PNUD el saldo remanente en concepto de anticipos de fondos.
- e) Se presentará el informe financiero (FACE) correspondiente a la rendición del último trimestre de ejecución del Proyecto.
- f) Se presentará constancia de la transferencia de los bienes adquiridos con los fondos del Proyecto.
- g) Se presentará un detalle de las situaciones litigiosas o reclamos pendientes.
- h) Se solicitará una auditoría en caso de ser necesario (según monto ejecutado en el año y/o no haber tenido al menos una auditoría). Asimismo deberá comunicar qué funcionario será responsable de recibir a los auditores.
- i) Se informará el destino del saldo remanente del Proyecto.
- j) Se presentará una Revisión Final.
- k) Se presentará la designación del responsable del Gobierno para la custodia de los archivos del proyecto.
- l) Se presentará un Acta de entrega de los archivos y registros del Proyecto y el detalle de los mismos.
- m) Se presentará un Acta de entrega del Coordinador/a al Director/a Nacional en la que quede constancia del cumplimiento de las acciones de cierre.